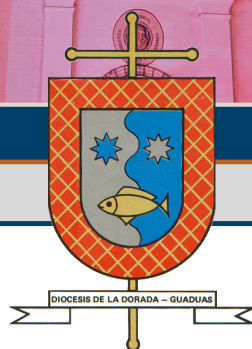


IGLESIA EN CAMINO SINODAL
EN COMUNION. PARTICIPACIÓN Y MISIÓN

DIÓCESIS DE LA DORADA GUADUAS



LA VISITA PASTORAL DEL OBISPO

A LAS PARROQUIAS E INSTITUCIONES DE LA DIÓCESIS

comunicaciones@diocesisdeladorada.org

IMPORTANCIA



Es una acción apostólica que el Obispo debe realizar animado por la caridad pastoral, pues él es

Fundamento y principio de la unidad de la Iglesia y responsable directo de toda la acción pastoral y evangelizadora en su Diócesis.

La Visita Pastoral es un “evento y momento de gracia” para el pueblo de Dios que le ha sido confiado.

Dentro del ejercicio de gobierno pastoral de la Diócesis o Iglesia particular, “La Visita Pastoral” se constituye en uno de los eventos y momentos más importantes entre los actos propios de su misión.

“El Obispo tiene la obligación de visitar la diócesis cada año total o parcialmente, de modo que al menos cada cinco años la visite totalmente”.

Es la forma más sencilla de mantener su contacto con el clero y con los fieles de su diócesis. Es una oportunidad para animar a los agentes evangelizadores: escucharlos, felicitarlos, animarlos y consolarlos.

Una oportunidad para animar a todos los fieles a **mantener firme su fe y su vida cristiana**; para estimularlos a intensificar su labor apostólica.

Permite examinar con paciencia, cuidado y firmeza el funcionamiento de las estructuras pastorales, espirituales y administrativas de la comunidad parroquial.

Dándose cuenta de los logros y También de Las dificultades en la tarea evangelizadora de cada comunidad.

A la visita pastoral están sujetas:

Las personas, Instituciones católicas, cosas y lugares sagrados que se encuentran en el ámbito de la diócesis. Incluye también a las comunidades religiosas que están Presentes en el territorio de la diócesis.



FORMA DE REALIZAR LA VISITA PASTORAL



El Obispo debe disponer del tiempo necesario y conveniente para la realización de su visita pastoral, con la posibilidad de realizar los siguientes actos:

1. Celebrar la Santa Misa y Predicar la Palabra de Dios
2. Donde sea necesario y si está previamente organizado y acordado, conferir el sacramento de la Confirmación.
3. Diálogo cordial y sincero con el párroco y los sacerdotes que allí presten algún servicio pastoral.
4. Reunirse con los Consejos Parroquiales: Económico y Pastoral; verificando que estén real y seriamente conformados.
5. Tener momentos de encuentro y diálogo con los niños y niñas (contando siempre con presencia y compañía de algunos Padres de Familia).
6. Encuentro y diálogo con jóvenes de la Parroquia.
7. Visitar escuelas y Colegios donde le sea posible y permitido tener momento de encuentro y diálogo.
8. Encuentro y diálogo con educadores de las diferentes instituciones.
9. Encuentro y diálogo con las autoridades civiles, de gobierno y también militares y de policía de la localidad. Es conveniente elegir temas muy concretos, con un moderador y en materias que tengan que ver con la prudente y sabia catequesis por parte del Obispo.



10. Visitar algunos enfermos y también algún sector vulnerable o marginal de la comunidad.

11. algún o algunos sectores rurales de la Parroquia (si los tiene), celebrar con ellos la Eucaristía y escuchar, en diálogo cordial, a la comunidad eclesial que lo acoge.

12. Se puede prever también algún evento cultural que permita al Obispo conocer las expresiones de la comunidad

FORMA DE REALIZAR LA VISITA PASTORAL



NOTA: Con cada uno de los grupos deberá prepararse muy bien los temas tocados en el diálogo, cuidando que sean temas que hagan referencia a la vida cristiana y el compromiso pastoral del Obispo y de la Iglesia.

Se recomienda una sana participación y procurar no excluir personas a quienes hoy la Iglesia recomienda escuchar.

LA INTENCIÓN SERÁ ESCUCHAR Y DONDE SEA POSIBLE DAR UNA RESPUESTA SERENA Y DESDE LA ENSEÑANZA DEL EVANGELIO.

En la visita Pastoral es muy importante el examen de la administración de la Parroquia. El Representante legal deberá presentar informes claros y bien sustentados de su responsabilidad administrativa.

Es igualmente importante que el Obispo verifique el patrimonio religioso, artístico, cultural y económico de la Parroquia (existencia de bienes muebles debidamente legalizados y actualizados en sus compromisos legales). Esto incluye la revisión del inventario actualizado de la Parroquia.

Teniendo en cuenta que el Obispo deberá disponer del tiempo suficiente y necesario, sobre todo para sus encuentros personales con la comunidad; se le recomienda enviar, en los días previos a la visita pastoral, al ecónomo diocesano, al Canciller, al Vicario de Pastoral y al Vicario Foráneo.



PREPARACIÓN DE LA VISITA PASTORAL



La visita Pastoral del Obispo a la comunidad Parroquial requiere de una adecuada preparación de los fieles, mediante un ciclo de Catequesis dirigidas a la comunidad explicándoles el sentido, significado, importancia y valor que debe tener para ellos y para el Obispo, estos momentos de encuentro.

Los temas recomendados para esas catequesis son:

- El Obispo, como signo de Unidad de toda la Iglesia y de la Comunión Apostólica
- La Iglesia Universal
- La Diócesis o Iglesia Particular
- La Parroquia.

Cada Párroco deberá presentarle previamente la agenda organizada al Obispo y dialogar con él temas que considere importantes.

Previamente se pueden hacer jornadas de misiones populares, jornadas de oración y difusión a través de los medios de comunicaciones informando a la comunidad sobre el significado pastoral y espiritual de la Visita Pastoral del Obispo.





También el Obispo debe prepararse convenientemente para la realizar cada **Visita Pastoral**; Orando por la comunidad que visitará, recibiendo y leyendo, previamente, la información necesaria sobre la Parroquia: su situación socio religiosa y datos históricos; así como sobre los problemas o dificultades más sentidas en aquella comunidad que visitará.

Al finalizar la Visita Pastoral, el Obispo, con ayuda del Canciller, o un secretario de la visita y del Párroco correspondiente, elaborarán el acta oficial de la visita que quedará registrada en los libros parroquiales y con copia en el archivo de la Curia diocesana.



Documento dirigido a toda la comunidad de Sacerdotes, Religiosos y Religiosas, y Laicos de nuestra Diócesis de La Dorada Guaduas

con afecto,

† *Monseñor Hency Martínez Vargas*
Obispo Diócesis de La Dorada- Guaduas

